

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**36645** *Anuncio de licitación de: TGSS-Dirección provincial de Cuenca. Objeto: Servicio de limpieza de la Dirección Provincial de la TGSS/INSS de Cuenca. Expediente: 16/PA-1/21.*

1. Poder adjudicador:
  - 1.1) Nombre: TGSS-Dirección provincial de Cuenca.
  - 1.2) Número de identificación fiscal: Q1619003E.
  - 1.3) Dirección: Parque San Julián, 7.
  - 1.4) Localidad: CUENCA.
  - 1.5) Provincia: Cuenca.
  - 1.6) Código postal: 16001.
  - 1.7) País: España.
  - 1.8) Código NUTS: ES423.
  - 1.11) Correo electrónico: secretaria.cuencatgss.tgss@seg-social.es
  - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Zl%2F%2FK7jKyv8QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=Vb8FKC1fOBhvYnTkQN0%2FZA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Vb8FKC1fOBhvYnTkQN0%2FZA%3D%3D)
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
  - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
  - 3.2) Actividad principal ejercida: Gestión y Administración de la Seguridad Social.
5. Códigos CPV: 90919200 (Servicios de limpieza de oficinas), 90921000 (Servicios de desinfección y exterminio) y 90923000 (Servicios de desratización).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES423.
7. Descripción de la licitación: Servicio de limpieza de la Dirección Provincial de la TGSS/INSS de Cuenca.
8. Valor estimado: 135.402,27 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Desde el 1 de enero de 2021 (1 año).
11. Condiciones de participación:
  - 11.3) Situación personal:
    - 11.3.1) Capacidad de obrar.
    - 11.3.2) U1-1-Servicios de limpieza en general.(inferior a 150.000 euros).
  - 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (cuentas anuales)

de los últimos 3 años).

11.5) Situación técnica y profesional:

11.5.1) Trabajos realizados (relación principales servicios últimos 3 años).

11.5.2) Plantilla media anual (certificado plantilla media anual últimos 3 años).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato:

17.1) Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral (cláusula 20.1 b) PCAP).

17.2) Consideraciones de tipo ambiental (cláusula 20.1 a) del PCAP).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Plan de igualdad entre hombres y mujeres (Ponderación: 3%).

18.2) Precio (Ponderación: 94%).

18.3) Servicio de urgencia/emergencia, atención 24 horas y acuda permanente (Ponderación: 3%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:50 horas del 1 de noviembre de 2020.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: TGSS-Dirección provincial de Cuenca. Parque San Julián, 7. 16001 CUENCA, España.

21. Apertura de ofertas:

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 2 de noviembre de 2020 a las 09:15. Dirección Provincial TGSS/INSS de Cuenca. Parque San Julián, 7 - 16001 Cuenca, España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 9 de noviembre de 2020 a las 09:30. Dirección Provincial TGSS/INSS de Cuenca. Parque San Julián, 7 - 16001 Cuenca, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

28. Fecha de envío del anuncio: 29 de septiembre de 2020.

Cuenca, 29 de septiembre de 2020.- Directora Provincial P.S. Acuerdo 16 de diciembre de 2019 D.G. TGSS La Subdirectora Provincial de Gestión Financiera, Adelina Herreros Mora.

ID: A200048737-1